

Guatemala, 30 de noviembre de 2020.
Informe No. 01-2020.

Licenciado
LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 5393-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 1049-2020**, correspondiente al período del **5 al 30 de noviembre del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura con Número de DTE: **67653044**; Serie: **A4CA17BA**.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo al fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro;
- b) Apoyar el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas;
- c) Apoyar el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura;
- d) Brindar apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala;
- e) Apoyar a las bibliotecas del país para promover programas de lectura;
- f) Brindar apoyo para el cumplimiento de los Derechos de Autor y asesoría en la distribución de obras;
- g) Apoyar las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país;
- h) Apoyar e impulsar estructuras que faciliten el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos;
- i) Apoyar la coordinación entre las editoriales del país;
- j) Apoyar la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros;
- k) Apoyar la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos;
- l) Apoyar la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias;
- m) Brindar apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República;
- n) Otras actividades afines a su contrato.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se apoyó al Despacho del Viceministerio de Cultura con la elaboración de diez (10) biografías de las personalidades que tuvieron una destacada participación en las asonadas, intentonas, cuartelazos y levantamientos del período pre Independencia de Guatemala (1808 a 1820).
- b) Se apoyó a la Dirección General de las Artes en la distribución del libro *El Camino Real de los Altos de Chiapas a Guatemala* en centros de investigación, bibliotecas y personas que no alcanzaron su ejemplar en el acto de entrega del mismo.
- c) Se apoyó a la Dirección General de las Artes en el seguimiento al Certamen 15 de Septiembre, en cuanto a la coordinación del fallo y firma del acta del jurado calificador de la rama de literatura.
- d) Se apoyó al Despacho del Viceministerio de Cultura con la redacción de los veintidós (22) levantamientos, asonadas, intentonas y cuartelazos, previos a la Independencia de Guatemala (período de 1808 a 1820).
- e) Se apoyó al Despacho del Viceministerio de Cultura con la elaboración del listado bibliográfico acerca de la Independencia de Guatemala.
- f) Se apoyó a los participantes del Taller de poesía a distancia con la revisión de sus libros enviados a diversos concursos literarios.
- g) Se apoyó a Comunicación Social del Ministerio de Cultura y Deportes con la revisión del montaje digital en el portal de Ministerio de Cultura y Deportes de los narradores guatemaltecos en su propia voz.


Maestro
Augusto Enrique Noriega Morales

Vo.Bo.


Miguel Ángel Guzmán Alvarado
Jefe del Departamento de Editorial Cultura en Funciones
Dirección General de las Artes